

**AYUDAS COMPLEMENTARIAS A PROYECTOS DE INVESTIGACION
PROGRAMA FOMENTO I+D+I DEL I+12 (Ref. i12-AY201228-1)**

Proyecto de Investigación: PROGRAMA DE FOMENTO I+D+I

Expediente: Ref. P19/00766

Investigador Solicitante: Dr. Roberto Rodríguez Jiménez

AREA DE INVESTIGACION: NEUROCIENCIAS Y SALUD MENTAL

Titulado Superior – Grupo II

Son los profesionales que prestan servicios científico-técnicos a la comunidad investigadora a través de plataformas o servicios de apoyo a la investigación, o directamente en los grupos de investigación. Ejercen su función con autonomía, responsabilidad e iniciativa para organizar su trabajo y/o el de otros, realizando su cometido bajo una supervisión de los resultados obtenidos por parte del investigador solicitante de esta ayuda realizando las siguientes funciones:

- Integrase en la dinámica del equipo de investigación
- Realizar evaluaciones cognitivas y psicológicas a pacientes y controles
- Introducción en bases y gestión de datos
- Análisis y presentación de datos/resultados
- Búsquedas bibliográficas y gestiones bibliográficas/administrativas

REQUERIMIENTOS

Titulación académica

Licenciado en Psicología o título análogo

Formación específica

Formación en evaluación cognitiva de pacientes, gestión bibliográfica, bases de datos, estadística

Experiencia Previa

Experiencia en proyectos de investigación

Publicaciones y/o congresos

En especial sobre cognición

Herramientas informáticas

Conocimientos de Excell, bases de datos, PubMed, Journal of Citations Report

Idiomas

Inglés nivel medio

DURACIÓN

10 meses

DOCUMENTACION Y ENTREGA

Currículum Vitae (en español) adaptado a los requisitos de la oferta, fotocopia DNI, fotocopia de titulación. Envío de la documentación a rrhh@h12o.es indicando de manera expresa el número de referencia de la oferta.

PLAZO

Hasta el 7 de marzo de 2021

El resultado de esta de convocatoria se publicará en el apartado de convocatorias www.imas12.es

NOTA LOPD REGLAMENTO UE 2016/679 Y LEY ORGÁNICA 3/2018 DE 5 DE DICIEMBRE DE PROTECCIÓN DE DATOS

Le informamos que sus datos serán incorporados a un fichero titularidad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre para gestión del personal de la Fundación durante el proceso selectivo de esta convocatoria. Una vez finalizado el proceso de selección se eliminarán todos los datos aportados a nuestro fichero de gestión de personal.

Sus datos no serán comunicados a terceros. En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, sin coste alguno. Para ello, podrá dirigirse a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre sito en Avda. de Córdoba, s/n, Centro de Actividades Ambulatorias, 6ª planta – Bloque D, 28041, Madrid.